

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes... 4 reales.
Por tres id. 11 »
Por un año... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en todo el reino.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
Por seis id. 28 »
Por un año... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses... 30 »
ULTRAMAR.—Un año... 6 pesos.

Se publica dos veces a la semana,—jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral. izq.ª

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTES: ORTEGO, PEREA Y LLOVERA.

REGALOS.

Todo suscriptor de GIL BLAS y todo el que se suscriba por tres meses ó más tiempo, tienen derecho á recibir gratis el:

Almanaque cómico-político de GIL BLAS para 1869,

que se publicará en breve con infinidad de caricaturas, y con texto de los habituales redactores del periódico.

Los no suscritores pagarán por él 4 reales.

Los corresponsales de provincia pueden hacer los pedidos con las condiciones del año anterior, y teniendo en cuenta la siguiente.

ADVERTENCIA.—En vista de que el Sr. D. Ramon Sebastian Perez, librero de Albacete; el Sr. Rovira, idem de Castellon, y el Sr. Puiggener, de Jerez, etc., no han pagado todavía los Almanques del año pasado, esta Administracion ha resuelto no servir pedido que no venga acompañado del importe.

¿Estamos?

En vista del desarrollo creciente que se nota en todos los españoles del deseo de ser obsequiados, y mientras llega el caso de que GIL BLAS pueda montar una cocina económica para el efecto, hemos decidido, de acuerdo con la empresa del teatro de los Bufos, ofrecer á nuestros suscritores constantes y nuestros compradores callejeros un regalo que consistirá en un vale que incluiremos en el periódico el día que de antemano se anuncie, y con cuyo vale podrán obtenerse dos localidades del teatro del Circo (Bufos-Arderius) por la mitad de precio.

De modo, que Vd. compra aquel día el GIL BLAS por cuatro cuartos, y se encuentra con un vale, que llevándolo al despacho de billetes, servirá para que le den dos localidades cualesquiera por la mitad de su precio. Puede Vd. convidar á su mamá, á su novia, á un amigo ó al maestro por una friolera.

¿No le parece á Vd. una ganga ver una divertida funcion, dándose tono en dos butacas por solo 10 reales de vellon?

Por supuesto, que como el número de ejemplares vendidos puede llegar al infinito y el de las localidades del teatro tiene sus límites, los que acudan primero serán los que disfrutarán de esta ganga: El que ya no encuentre localidad cuando la pida, no tendrá ni aun el derecho de quejarse, y puede hacer del vale una pajari-ta para los chicos, ó lo que fuere de su agrado: todo, menos creer que pasada aquella funcion ha de servirle de nada.

Estos milagros estaban reservados para el año de gracia de 1868, reinando en la escena Arderius y en la prensa GIL BLAS.

CRÓNICA POLÍTICA.

¿Será este? Ignoro si Vds. recordarán que esas dos palabras son el título de una comedia—no muy buena por cierto—estrenada en el teatro de Variedades en aquellos tiempos felices en que aun vivía el eminente actor Julian Romea.

Recuérdenselo Vds. ó no—que esto es de excaso inte-

rés—no puede negarse que la pregunta ¿será este? es tal, que cada hombre se la dirige con frecuencia á sí mismo.

Con este motivo viene ahora á mi memoria el conocido cuento de un hombre á quien habian amenazado con una paliza, y que despues de haberla recibido, exclamó satisfecho: «Me alegro, por lo ménos ya he salido del cuidado.»

Yo me figuro á este pobre hombre atisbando con recelo todos los rincones de la calle extraviada, temblando en todas las mesetas de la escalera, en el paseo, en el teatro, en todas partes: me lo figuro examinando con atencion y con cuidado á todos los individuos que encontrara al paso, y diciendo para sí:

«¿Será este? ¿Habrá llegado el terrible momento de recibir la paliza prometida?»

Los aficionados á cierta clase de espectáculos—á los circos ecuestres; por ejemplo—ven anunciarse un día y otro la aparicion de una cuadrilla de monos sábios: la novedad del caso llama su atencion, y esperan la venida de los monos como quien espera el santo advenimiento, y al leer el cartel de cada día se preguntan: ¿será este?

Dice La España, y cuando ella lo dice sus razones tendrá para decirlo (pues no es el diario moderado de esos que á tontas y á locas hablan), que para la embajada de Roma nombrarán á un veterano de la diplomacia, un hombre que podria llamarse incansable en esto de representar á su país; los diarios políticos citan al marqués de Miraflores y al Sr. Ayllon, y el público dice cada vez que lee un nuevo nombre en campaña: ¿será este?

El jugador sueña despierto en sus veladas intranquilas en un día de felicidad, en que todo será para él dicha y bienandanza, en que desbancará á todos, en que acertará el premio gordo de la lotería, ó en que será dueño absoluto de una de las casas de La Peninsular; sueña con este día, y cuando la luz del sol llega hasta él, cierra los ojos y se prepara á dormir algunas horas, murmurando entre dientes, como saludando al nuevo día, ¿será este?

Pues pensemos ahora en el aficionado á corridas de toros: asiste á una corrida y reniega de bichos y de lidiadores y de presidencia y de jamelgos.

Tal toro no entraba á varas (¡qué horror!), tal otro ha necesitado banderillas de fuego (¡estamos perdidos!..) El público ha exigido una vez perros y otra vez la media luna (esto se va). Sin embargo, el verdadero aficionado siempre alimenta la esperanza de que habrá un toro que dé juego, un toro cuya bravura y buenas prendas compensen lo malo que lleva visto, y siempre que un toro se presenta en el redondel dice con ansiedad justificada: ¿será este?

Los amantes de nuestras glorias artísticas, los entusiastas por el teatro, lamentan, ¿pues no han de lamentar? la triste situacion en que hoy se encuentra.

Anúnciase la aparicion de un nuevo artista: hablan los bien informados del debut de un actor jóven; llenan las columnas de los periódicos de elogios prematuros, y á más de prematuros casi siempre ¡ay Dios! completamente injustificados, y el amante de buena fé, el que tributa culto sincero á la verdad y al arte, dice, pensando en el actor futuro que esperamos todos: ¿será este?

¿Será este? piensa el especulador al emprender un negocio despues de otros muchos en que no ha obtenido buen resultado: ¿será este el que consolide y fije mi posicion?

¿Será este? pregunta la cándida doncella al aceptar la milésima declaracion de amor sin haber conseguido encontrar aun el hombre que, despues de la declaracion, haya pensado en el matrimonio.

¿Será este? dice el hombre político cuando aparece en el horizonte un hacendista: ¿será este el Necker de la Hacienda española, que tan necesitada de él se encuentra?

¿Será este? dice para su colete, ó mejor aun para su estómago, el cesante, al anunciarse la formacion de un nuevo ministerio: ¿será este el gobierno probo y justiciero y digno que me dé colocacion conforme á mis merecimientos?

¿Será este? ¿Será este? Tal es el eterno problema que la actividad humana se propone en infinitas ocasiones; problema en cuyo enunciado hay muchas esperanzas y no pocas ilusiones, y cuya solucion encierra casi siempre un desengaño tristísimo que puede resumirse en estas palabras: no, no era este.

¿Será esa la contestacion que me haya de dar yo hoy, cuando tantas veces me la he dado? Porque es bien que sepas, lector caro, que hoy como todos los días, al tomar la pluma para poner en tu conocimiento las noticias de mayor ó menor interés que sobre política circulan, al proponerme emitir acerca de ellas mi opinion leal, hícelo con el deseo de que mis pobres ideas—que pobres y muy pobres son en todos sentidos—atravesasen incólumes por el camino algo accidentado—como ahora se dice—que tienen que recorrer para llegar hasta tí.

Este mi deseo no se ha realizado todavía; ¿se realizará esta vez? O de otro modo, tratándose de que consiga yo conocer un artículo mio despues de impreso: ¿Será este?

GIL PEREZ.

## MELODÍAS BUFAS.

XXXVIII.

LA RIFA DE LA PENINSULAR.

## Carta á un amigo.

Si bien con algun retraso que no me puedo explicar, por más que muchos me dicen que es cosa muy natural, he recibido tu carta, y al encargo que me das, voy á contestarte al punto con la mayor claridad. Me pides que te aconseje, á mí, triste ganapan, sobre si será negocio ó si tontuna será poner dinero á la rifa que hace *La Peninsular*. Aquí, para entre nosotros, el asunto principal que es la rifa, yo lo hubiera meditado mucho más. Somos demasiado pobres, si bien nuestra vanidad nos hace ver lo contrario desde tiempo inmemorial, para que tales empresas, en muchos años quizá, puedan aquí dar el fruto que en otras naciones dan. Pero que el negocio es bueno, y lícito, y regular, ni puede ponerse en duda ni quien lo niegue hallará. Se trata de veinte casas de primera calidad, casi todas en la corte, donde lo más esencial es la casa para el hombre que no nació montañés. Es decir, que por ochenta escudos (que cuesta un frac) puede un español cualquiera encontrarse hecho un bajá, con veinte casas que valen lo que muy pocos tendrán; cerca de doce millones en tasación judicial. Me arguyes que aquella suma no es muy fácil de encontrar, pero no pongas ochenta, pon ocho ó diez nada más, y siempre son cinco casas por un pedazo de pan. Dices que la lotería más resultado te da, porque si no el premio grande te puede un chico tocar; ciertamente, pero chico, si por los chicos estás, yo pico un poco más alto, ó hay fortuna ó no la hay. Yo, de tener lotería encuentro muy racional tres ó cuatro premios grandes y al que le toquen en paz: que eso de jugar diez duros y coger diez, voto á San, que si alguna vez me pasa (como no me pasará) acaso del sentimiento no me presente á cobrar. Por otra parte, hay sin duda razones de alta moral para querer que la rifa vaya en auge como va: las casas de que se trata las rifa una sociedad, y en ella hay cien mil familias que, cuál menos, ó cuál más, tienen allí sus ahorros por lo que pueda tronar. Y si quien truena es la empresa perdiendo su capital, al infeliz imponente lo parten por la mitad. Por estas y otras razones que muy en breve sabrás, juega á la rifa si quieres, que á alguno le ha de tocar, y si hay muchos que se quedan sin su tajada al final, en cambio el que se la coma ¡buenas Pascuas pasará!

M. DEL PALACIO.

## MONÓLOGO DE UN VIAJERO.

I.

Ya estoy de vuelta en Madrid. Me miro, me palpo y apenas me reconozco. ¿Seré yo? Sí, yo debo de ser. Pero por otro lado no debo de ser yo. He estado fuera

de Madrid cerca de mes y medio, y en ese espacio de tiempo me he gastado cinco mil reales, yo que no tengo al año más que diez mil ¡La mitad de mi sueldo! Me reconozco, sí, soy yo, español de pura raza, que ha ido á darse tono por esos pueblos con lo que debería ahorrar para el invierno.

II.

¡Cómo me he divertido! ¡Qué tono me he dado por esas fondas, echando pestes del mal trato y anatematizando las malas comidas! De seguro que todos los que me oían se figuraban que estaba yo acostumbrado á una mesa espléndida, y la verdad es que en Madrid no salgo de sota, caballo y rey.

Como había leído las *Cartas á La Epoca*, en las que se pone de manifiesto el mal trato que en España se da á los viajeros y las excelencias de los establecimientos balnearios del extranjero, hacia uso de esta erudición cómoda para afear cuanto veía y para adquirir crédito de hombre de gusto entre mis compañeros de hospedaje.

Un día me encontraba en el comedor de Beraza (San Sebastian), y al oír á una señora marquesa quejarse de la comida, añadí yo:

¡Oh, España, España! El que ha estado, por ejemplo, en Dieppe, no puede acomodarse á vivir aquí.

—¿Ha estado Vd. en Dieppe, caballero?

—Sí señora.

Y entonces empecé á contarle las delicias de Dieppe, tales como las describe Fulano en *La Epoca*, y acababa diciendo: ¡Aquello es país! ¡Allí sí que puede gastarse un hombre el dinero con gusto! ¡Oh, Dieppe, Dieppe!

Todos me miraban con la boca abierta.

III.

(Debo hacer una rectificación. La señora que en la fonda de Beraza tomaba yo por una marquesa, es una señorita que vive en Madrid, sin más rentas que aquellas que buenamente se puede agenciar merced á la buena amistad de algunos señores que la distinguen de lejos y de cerca.

Una doncella la acompaña, y en honor de la verdad sea dicho que nadie ha confundido jamás á la señorita con la doncella).

IV.

En fin, ya estoy en Madrid de vuelta.

Madrid es insostenible.

La gente tiene un trato de mil demonios.

Yo, que he vivido por ahí fuera mes y medio sin que nadie me moleste, tengo sobrados motivos para anatematizar á Madrid.

Por ejemplo.

Llegué ayer, y hoy mismo ha tenido la insolencia el sastre de enviarme la cuenta de la ropa que me hizo al principio del verano.

¡Oh, Dieppe, Dieppe!

V.

Vamos á cuentas.

He gastado en el veraneo cinco mil reales.

Me queda para el resto del año otros cinco mil reales.

¿Cómo voy á vivir?

Este es el problema.

Por lo pronto empearé la antigua letanía de hablar mal de nuestra decadencia literaria y teatral.

Diré en todas partes:

—¡Ah, no se puede ir á un teatro español! No hay actores, no hay poetas, no hay nada. Por no sufrir con tan triste espectáculo, prefiero no ir...

Y de este modo me ahorro comprar el billete cuando el bolsillo no me lo permite.

NOTA. Procuraré *sotto voce* sacar una entrada de favor.

En cuanto al sastre, al peluquero, al zapatero y demás industriales, procuraré no pagar. Harta honra recibirán con servir á un parroquiano que se va de Madrid el verano y que habla pestes de España durante el invierno.

VI.

Tengo un frac negro que alcanza á las corbas, tengo la erudición de *La Epoca* para hablar mal de los establecimientos de España comparados con los del extranjero, tengo en mi abono el mes y medio de mi veraneo particular, y con estos antecedentes y el no pagar las cuentas á los industriales españoles, me parece que he adquirido el derecho á un puesto en todo *buffet* que se abra en Madrid este invierno al hambre dorada.

Tendré que elogiar el mérito de los teatros caseros, para evitarme el bochorno de no poder asistir á los teatros públicos.

Y con esto y con decir de vez en cuando al hablar de España: ¡qué país, qué país! creo cumplir con mi misión de español aficionado á la holgazanería, á la riqueza y á renegar de su patria.

¡Valor! ¡No desconfiemos del porvenir!

Quizá mañana la patria reconocida premiará mi amor á las ideas de orden.

## TEATROS.

## Inauguración de la temporada en el teatro de los Bufos-Arderius.

Si hay alguna cosa que se parezca á lo que los modernos hablistas han dado en llamar la *cosa pública*, es indudablemente el teatro. Todo es egoísmo y todo inconsecuencia en este bajo mundo; y en literatura como en política suelen sucederse las opresiones á los desahogos y los pesares á las alegrías. Aquel que ayer ofrecía libertad y dicha por do quiera, hácese intolerante y tirano en cuanto empuña la sarten por el mango. La fortuna prontamente adquirida engendra en general amor á la conservación, que se quiere lograr á costa de los demás, porque es tal la pasta del corazón humano, que, liberal y pródigo mientras vive pobre, deshácese en protestas de amor al prójimo y deseo del bien de todos; pero á medida que se mira satisfecho y poderoso, su misma dicha le convierte en avaro que teme perder lo adquirido, y no perdona medio de conservar la ganancia predicando orden y compostura.

Abí está el príncipe de los Bufos, el celeberrimo Arderius, modesto artista ayer, hoy empresario acaudalado, que es perfecto ejemplo de la pequeñez humana.

Dos años hace por ahora que jugando el todo por el todo, ayudado de un autor solo y de media docena de cómicos de kilómetro, se lanzó decidido á probar fortuna, ni más ni menos que el guerrillero atrevido se arriesga á perder el pellejo si su idea no encuentra séquito, ó á levantar un pueblo en masa si logra convencer á la gente de que va por buen camino. Inauguróse el teatro de los Bufos, importación francesa, cuyas ventajas ó desventajas no es ya tiempo de discutir. Recibióle el público riendo á mandíbula batiente, llenóse la casa durante meses enteros, y entró el dinero á espuestas. No fueron necesarias notabilidades que interpretaran las obras, ni celebridades que escribieran música, ni típles *principales derechas*, ni con *trastienda*, ni sin ella. Todo bastó y todo sobró, y todo fué dicha y contento.

Natural era, sin embargo, que la *cosa*, como nueva, tuviera sus enemigos. Hubo disputas, polémicas acaloradas, artículos en pro y en contra; pero Arderius, im-

pasible, feliz, decía á todo el que quería oírle:—Nada, nada, yo no salgo de mi paso, el negocio no necesita más de lo que tiene. Obras que diviertan y actores baratos. Poco presupuesto y mucha gracia.

Decía bien Arderius. El género se había presentado sin pretensiones, y esta es la gran ventaja que tenía sobre la zarzuela. A la zarzuela la había hundido su afán de ser algo más de lo que era, y sus mismos padres la habían matado queriéndole dar una importancia que no debió tener nunca.

Pero hé aquí que el tiempo pasa; que Arderius se encuentra rico; que con la riqueza le entran los escrúpulos y que comienza á mortificarle la idea de que tal vez hay papá con tres niñas casaderas que no lleva sus hijas al teatro de los Bufos, con lo cual ni las niñas se casan ni la empresa puede vender cuatro butacas más; que empieza á dar oídos á los maestros compositores, los cuales le dicen que necesita típles y tenores de *primo cartello* que desfiguren lo mejor posible la música francesa, que se suele dar por española; que se acuerda de pronto del arte á quien no ha visto hace tanto tiempo; que suma y multiplica dando vueltas en la cama los miles de reales que puede producir una obra de esas en que hay un padre que canta de fasete, y una doncella que cuenta cómo conoció á su novio, dando un *do* de pechos, y un coro que en silencio nos vuelve sordos; que tiene miedo de su obra y teme ir demasiado lejos si vuelve á hacer juguetitos como *Los órganos de Móstoles*, y Arderius, el atrevido Arderius, que no vacilaba en quemar fuegos artificiales en la parte occidental de Eseriu hace dos años, se hace conservador, quiere vivir con todos y nos anuncia que este año habrá en su teatro zarzuela seria, sin duda para hacernos llevadera la demasiada alegría de que venimos siendo víctimas en estos dichosos tiempos de abundancia.

Tal es el plan político-teatral del empresario del teatro del Circo.

Para exponer este plan necesitaba valerse de algún medio hábil, ingenioso y que fuera como una declaración espontánea de un amigo á otro. Necesitaba ponerse frente á frente del público y decirle: Querido amigo, esto es lo que he resuelto: ¿te parece á ti bien esta resolución mía?

Un apropósito, escrito por el hijo de *Figaro* y anunciado en el cartel con el título de *Revista* (el cartel sabrá por qué) ha sido el medio mejor de hablar con el público de todas estas cosas.

Pero es el caso, que lejos de conciliarlo todo y de dar á su plan el carácter de arreglo conveniente para el arte, para los artistas y para el público, el bufo sale á decir en buenas palabras que en este país el trabajar es un crimen, lo cual era lo único que quedaba por decir, después de la ley de vagos; que la crítica en España está perdida desde que murió un crítico cuyo nombre no pudimos saber; que los críticos que han combatido el género bufo lo han hecho porque Arderius no les ha prestado dinero; y que está dispuesto á admitir al arte, es decir, á la zarzuela, en su casa, si no le sale muy cara (que es la mejor manera de proteger). El público, representado por un actor, no se ofende de nada; es un buen sugeto que confiesa su ignorancia y su debilidad; es comerciante, industrial, empleado ó criminal (suponiendo que trabaje), y va al teatro á divertirse por poco dinero. Se contenta con poco, y exige del bufo que no escandalice. Entonces la crítica le llama hipócrita, y en seguida el bufo ofrece un brazo al público y otro á la zarzuela y se acaba la cosa, aunque tarde. De donde resulta que para decirnos sencillamente que este año habrá en el Circo zarzuela *seria* (me tiemblan las carnes) ha sido menester decirle cuatro frescas al trabajador, á la prensa y al público, como quien no quiere la cosa. Es lo mismo que si yo, para convidarle á Vd. á comer, empiezo por decirle que en su familia de Vd. son todos unos perdidos.

Después de todo, el autor recibió su castigo en el acto, porque el público, cuando cayó el telón, aplaudió dando

pr  
cu  
con  
ve  
ter  
¡O  
par  
par  
de  
ser  
qu  
se  
tar  
ton  
em  
Ce  
gra  
en  
ob  
gra  
de  
pr  
nu  
do  
má  
sar  
alu  
re

COSTUMBRES.



El se la regala como prenda de amor, y ella la recibe porque será con el tiempo la cadena del cautivo.

pruebas de una cortesía que es muy digna de ejemplo.

La música era del maestro Arrieta. Representóse en seguida Luz y sombra, y en ella debutó la señorita Bernal, que es una verdadera artista, cuyo primer paso en la carrera dramática no pudo ser con mejor pie dado. El público la aplaudió repetidas veces. Es una actriz que hará fortuna. En cambio el tenor, y el barítono, y el bajo, y la característica... ¡Oh, Dios mío, qué desgraciado soy!

Una observación hecha sobre el terreno me servirá para concluir este artículo.

El público salía del teatro mirando á todos lados. Le parecía imposible al público que aquel fuese el teatro de los Bufos.

Probablemente cuando se vaya acostumbrando á lo serio le propinarán una zarzuela bufa. ¿Le gustará? ¿E n qué quedamos? ¡Lloro ó me río?

Nota. Le recomiendo al flautin ese gran tónico que se llama la deliciosa revalenta arábiga.

HÉCTOR BAMBOCHE.

A continuación insertamos el trabajo que desde Santander nos ha remitido el Sr. D. Fabian Hernandez, editor de la obra á que el escrito se refiere.

Hemos creído siempre que los génius, los hombres eminentes no tienen patria determinada; Newton y Cervantes, Shakespeare y Galileo, miembros son de la gran familia humana. Con lo cual, y puesto que veamos en todo lo relativo á Miguel Cervantes y á su inmortal obra un gran interés, está dicho que no nos apuramos gran cosa de que no se determine con exactitud el punto de su nacimiento.

Consecuentes, sin embargo, con los principios que profesamos, no trataremos nunca de imponer á todos nuestra manera de considerar las cuestiones; convencidos de que muchos hombres, aun entre los más graves y más serios, examinan esto con toda minuciosidad y pasan horas enteras para hallar el sentido oculto de una alusión—que quizás no existe—damos cabida al capítulo remitido por D. Fabian Hernandez; en él encontrarán los

lectores, aun pensando como nosotros, señales evidentes de discreción y de agudeza de ingenio. Es como sigue:

NI CERVANTES ES CERVANTES,

NI EL QUIJOTE ES EL QUIJOTE. (1)

Un pasito en las páginas de la inmortal obra, por un pretendiente á la de Argamasilla.

De cómo Argamasilla no es Argamasilla de Alba; y decómo ni Argamasilla, ni Argamasilla de Alba, son patria de Don Quijote.

«Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía» (Viaje al Parnaso.)

«En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no há mucho tiempo que vivía un hidalgo....»

«Del no quiero acordarme de Cervantes, hay mucho que hablar, porque mucho se ha dicho, y lo que es peor, mucho se ha hecho.» dijimos en nuestro opúsculo, precursor de nuestra edición del Quijote; y así es, pues, porque Cervantes no quiere acordarse, y herirle á Don Quijote de soslayo los rayos del sol al caminar hácia el puerto Lápice, ha sido bastante para suponer y dar por cierto que Argamasilla de Alba es, patria de Don Quijote. Es decir, que sobre tan débiles cimientos se ha tratado de edificar otra torre de Babel; mas por fortuna, y por la diversidad de lenguas, ha sucedido con esta lo que con la de marras, que nadie se entiende. Y decimos torre de Babel, porque empresa tan colosal como aquella es el querer echar por tierra una sola profecía de Cervantes respecto á su obra.

Dicese, por el no quiero acordarme, que si Cervantes fué ó no fué para ejecutar á los del pueblo de Argamasilla por los diezmos que debían. Dicen otros que si una fábrica de salitres que habia en la villa...; otros, que si porque dijo ó no dijo un chiste picante á una mujer del Toboso; que si se opusieron al pago; que si los parientes se incomodaron y le menearon la vianda (palabras textuales de un señor archivero), y por último que le metieron preso, y en represalias ó en venganza escribió su Don Quijote, retratando en él al vivo al alcalde y mo-

(1) Es propiedad; sin embargo, se autoriza la reproducción íntegra de este artículo en los periódicos, siempre que se remita á Fabian Hernandez, en Santander, el número en que se publique, insertando también esta nota.

radores de la villa... ¡¡Qué difamación del ingenio de Cervantes! ¡Qué pesadumbre no sería la suya si resucitara y viera que su patria contemplaba á su pluma volando por la región satírica!... ¡Hasta cuándo, diría, ¡oh, cara patria! has de ser ingrata conmigo...? ¡No fué bastante el dejarme morir en la indigencia, sino que despues de muerto te atreves aun á ultrajarme...! Has despachado exhortos á todas partes; has revisado todos los archivos, todas las bibliotecas; has consultado á todos los ayuntamientos ansiosa de hallar mi culpabilidad, mi crimen de Argamasilla, y cuando ves que nada resulta contra mí, un señor archivero, por no sé qué indicios que él se ha forjado en su imaginación, echándola de gracioso, dice que, sin embargo, los alcarreños me menearon la vianda, y que en venganza escribí la obra que inmortalizó á mi país... Esto justamente me faltaba para apurar el cáliz hasta las heces... ¡Oh!... ¡Más me valiera no haber nacido que tener que sufrir tanta desdicha...!!! He confesado que mi hijo se engendró en una cárcel... ¿Qué importa cuál y hubiese ó no hubiese culpabilidad? En la cárcel entran culpables, pero entran también inocentes; si fui culpable... compadecidme, y si inocente, yo perdono á los causantes, callando la causa y sus nombres. ¿Por qué ese afán de descubrir lo que yo quise callar?»

El pueblo del cual no quiso acordarse Cervantes, es toda la Mancha, ó todos los pueblos de la Mancha, y al decir no quiero acordarme, no supone encono ni resentimiento, sino que no quiso seguir á los autores que dicen no puedo acordarme, y se contradicen despues teniéndose que acordar por fuerza para relatar mil menudencias sobre aquello mismo, como sucediera con Don Quijote, trayéndole y llevándole por tres veces á su pueblo, detallando los pormenores de sus idas y venidas, de sus salidas y entradas; citando los pueblos por donde anduvo, las posadas en que estuvo; su comer, su dormir, su vestirse y sus pasatiempos; en una palabra, tiene que acordarse de todos los pormenores de su vida, y decir que no se acordaba del nombre del pueblo donde todo esto pasaba, era en Cervantes un anacronismo imperdonable. Por evitarlo dice que no quiere acordarse, porque no quiere... porque cree más conveniente el decir no quiero que no puedo, sin que otra causa le obligue á ello. Y añade al final: «Cide Hamete no quiso poner puntualmente el nombre del lugar, porque quiso dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijarse y tenerse por suyo como contendieron las las siete ciudades de Grecia por Homero.» y dejaría de cumplirse esta profecía de Cervantes el día que se justi-

ficase que Argamasilla de Alba ú otro pueblo era el lugar que intencionadamente quiso callar Cide Hamete; pero seria tambien la primer profecia de Cervantes que respecto á su obra dejara de cumplirse, con lo cual el Quijote perderia una gran parte de su mérito. Y si no, lectores del Quijote y admiradores de Cervantes, ¿no es verdad que preferís el que todos los pueblos de la Mancha contienda entre sí, por ahijarse á Don Quijote, que creer en las paparruchas que sobre Argamasilla os han contado sus comentadores? ¿No es verdad que así hallais más interés en la fábula?

El que no quiere acordarse de una cosa, por resentimiento, procura evitar este recuerdo. ¿Cómo no querer acordarse del lugar de Don Quijote por resentimiento, cuando este es para Cervantes un recuerdo constante de aquello mismo que no se quiere acordar? Y en cuanto al encono y venganza de Cervantes, si fuese cierta (como por su fortuna no lo es) hay que admitir vileza en su proceder, y la venganza que dicen quiso tomar surtió efectos contrarios, porque Argamasilla ha inmortalizado su nombre con sola la falsa suposición de ser patria de Don Quijote; y á este, si era el alcalde, no le acriminó, sino que por el contrario procuró dejar á salvo todas sus virtudes, y aun las ensalza, diciendo que vivia tranquilo en su aldea, bajo el nombre de Quijano el bueno, atribuyéndole solo la trivial manía de leer libros de caballerias, haciendo á sus autores responsables de su supuesta locura, así como del mal que ha de ocasionar en sus correrias.

Pero al atribuir á Don Quijote esa trivial manía, necesaria para su objeto, convirtiéndole despues Cervantes en Sanson Carrasco, y de este en caballero de la blanca luna, consigue atraerle á la sana razon, para que muera tranquilo en su cama, arrepentido como buen cristiano, pidiendo á todos perdon de sus faltas, cometidas por haber leído semejantes libros, únicos autores de su desgracia.

Con más derechos que ninguna de las dos Argamasillas pudiera disputar Montiel la cuna de Don Quijote, puesto que, en su primera, segunda y tercera salida, por su campo empezó á caminar; y marchando hácia el puerto Lápice, tambien le herian de soslayo los rayos del sol; pero el ponerle Cervantes en este sitio, fué con el sólo objeto de empezar su historia en el primer pueblo de la Mancha, para que desde allí hiciese sus correrias en el interior; mas no por eso puede ahijarse Montiel á Don Quijote; porque Cervantes tuvo buen cuidado de dejar desorientado al lector, diciendo que vivia ó residia, no que de allí era natural. De modo que, con esto, cerró la puerta á todas las suposiciones, y su profecia queda en pié y quedará hasta la consumacion de los siglos.

Esto no obsta, sin embargo, para que á Argamasilla (no Argamasilla de Alba) le quede la honra de que de su academia saliesen los sonetos en loor de Don Quijote; que bien puede suponerse una academia en Argamasilla, aun cuando Don Quijote residiese en Montiel y fuese natural de otro pueblo de la Mancha.

Reasumiendo: de lo que no cabe duda es que Don Quijote era manchego, pero su cuna pueden disputarla con iguales derechos todas las villas y lugares de la Mancha. Por lo tanto, el haber adquirido la casa de Medrano un gran personaje, por suponerla cárcel de Cervantes, así como haber hecho crugir las prensas bajo su techo, imprimiendo la inmortal obra, no pasa de ser una inocentada, igual, igual á la de haber mandado la Academia

de Troyes uno de sus individuos en busca de la sepultura del pastor Grisóstomo.

Conste, pues, que á pesar de mil investigaciones que se han hecho en todos los archivos y en todas las bibliotecas; á pesar de mil exhortos expedidos para averiguar si Cervantes estuvo preso en Argamasilla y la causa de su prision, no se ha podido hallar el más leve indicio. Y conste tambien, que se ha investigado sobre si ha habido Quijanos, Quijadas y Quijanas, Sanchos, Panzas y Carrascos, en Argamasilla, y nadie da razon de estos apellidos ni sus semejas; sólo se ha fundado esta nueva Babel en el no quiero acordarme y herirle á Don Quijote de soslayo los rayos del sol, conjetura que tuvo su origen en el magin de un célebre comentador. No ponemos los derechos que pudiera alegar Montiel, porque no tienen objeto y se dilataria demasiado este artículo; quizá si alguno se atreve á replicar los expon-dremos en un segundo artículo.

El pretendiente á la de Argamasilla.

Es copia:  
FABIAN HERNANDEZ.

## CABOS SUELTOS

El Español cree que los intereses se han resentido desde 1.º de enero de 1866.

Los míos estaban resentidos desde mucho antes, pero en cambio sé de algunos que se han repuesto mucho despues.



La Esperanza vuelve á hablar de la patarota de Garibaldi.

¿Cómo se conoce que no tiene su parte posterior al alcance de esa pata!

El mismo periódico dice que Cabrera lleva la pata metida en un cajon. Esto es más negro.



Un periódico asegura que no es cierta la noticia que corrió dias atrás sobre la guillardura de un importante hombre político.

Más vale así.



Continúa el Sr. Lallana dándonos noticias de la salud de Cabrera.

Me alegro de saber que sigue mejor, porque yo lo he conocido muy malo.



Ha subido en Madrid el precio de los garbanzos. Nada me importa con tal que baje el de las carnes.



Unas preguntitas sueltas, valgan por lo que valgan: ¿Cuándo se publica la lista de la compañía del teatro del Príncipe?

¿Se sabe algo del entierro de Julian Romea?

¿Qué hay de Vallejo?

¿Cómo está Cabrera?



En cuanto hay toros en una provincia, el ferro-carril se desviste por obsequiar á la gente.

Rebaja los precios.

Pone trenes extraordinarios.

Y si pudiera ofrecer un programa de dos toreros despachurrados, creo que lo haria con la mejor intencion. Ahora bien:

Cuando alguno habla mal de las corridas de toros, en seguida nos salen diciendo que en Inglaterra hay luchas de trompis (box).

Pero atienda Vd. al golpe.

La nueva ley inglesa sobre ferro-carriles impone una multa de 200 á 500 libras esterlinas á las empresas que, á sabiendas, lleven gente á las prize-fighters, ó sean luchas de pugilato.

Ahora compare Vd. leyes con leyes y costumbres con costumbres.

## PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: Botasillas.

### CHARADA.

Mi primera con segunda del sastré no se separa; primera y terciá me pide mi mujer, y hay que comprarla, que para colar la ropa me dice ser necesaria. Mi todo es de los enfermos una bebida muy sana.

(La solucion en el próximo número.)

### Correspondencia de GIL BLAS.

D. R. G. (Caspel).—Recibidos los 28 reales y queda Vd. autorizado para hacer muchas de estas.—Lo que pide no se le puede enviar. Si Vd. quiere Al-manaques; pida tambien, pero remitiendo el importe: comision, 25 por 400.

D. H. R. M. (Loya).—No es desconfianza, amigo mio, el no haberle remitido los libros que pide. Es sencillamente que no pertenecen á esta administracion, y no disponemos de ellos. Delo nuestro, esto es, de lo del GIL BLAS pida usted oro moído, que oro moído se le remitirá bajo su palabra, pues á pesar de vivir escamados, somos rumbosos hasta la pará de enfrente. La administracion de los libros divertidos es independiente de esta administracion.

D. J. M. (Madrid).—Le advierto á Vd. que pocas veces se empieza á repartir el periódico antes de la dos de la tarde. En cambio muchos dias se retrasa por motivos que yo me sé. No se queje Vd., pues, de recibirlo tarde.

D. E. P. M. (Trujillo). De buena gana haria lo que me pide, pero estoy muy ocupado.

D. L. T. y Z. (Valencia).—Es verdad que ha acertado Vd. el jeroglífico, pero ya teniamos aqui la solucion.

D. F. M. (Madrid).—Pásese Vd. por esta administracion y se le proporcionará lo que solicita.

D. J. T. de S. (Bergondo).—Los 10 reales en sellos que remite, están aquí á su disposicion. El libro que pide cuesta 12 reales para provincias, y el editor es el Sr. Guirjarro, calle de Preciados, Madrid. Si envia Vd. 2 reales más, se los entregaremos al editor para que se lo remita, aunque ya comprenderá Vd. que esta clase de comisiones son agenas á esta administracion, y solo lo hacemos por servir á una suscritora.

Editor responsable, D. JOSÉ PEREZ.

MADRID: 1868.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.

## ALHAMA DE ARAGON.

### GRANDES BAÑOS.

Magnificos alojamientos en las termas de Matheu.—Fonda de San Fermin.

La temporada de verano va á acabar pronto y aumenta todos los dias la animacion en este establecimiento, donde acuden de todas partes los que desean mejorar de salud ó prepararse para resistir las crudezas del invierno.

Abundancia de aguas, jardines, paseos, magnifica mesa y elegantes habitaciones.

La temporada de verano ofrece grandes atractivos.

Precio: de 20 á 50 rs. diarios, comprendiendo el cuarto, dos chocolates, almuerzo y comida.

El ferro-carril de Madrid á Zaragoza pasa por Alhama, y en aquella estacion hay omnibus que conducen los viajeros al establecimiento.

Salida de Madrid: á las 8 1/2 de la noche, y se llega á Alhama á las 2 1/2; de modo que al siguiente dia se toma el primer baño.

## DAVID B. PARSONS

Calle del Prado, 4.—Madrid.

Bombas de todas clases, arados legítimos Howard, máquinas de vapor, máquinas agrícolas, pintura mineral, relojes para el campo, artículos de hierro dulce y de hierro galvanizado, mangas de goma y de lona, jeringas y lanzas de riego, palas, etc., etc.—5

## COLEGIO DE SAN IGNACIO, DE PRIMERA CLASE.

Incorporado al Instituto del Noviciado.—Calle de Leganitos, núm. 4. Está abierta la matricula para los dos periodos de la segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller en Artes. Hay tambien clases de instruccion primaria y preparatorias para carreras especiales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Los reglamentos se dan gratis en el Colegio y se remiten á provincias. NOTA. Se admite matricula para facultativos de segunda clase, cuyas lecciones tendrán lugar en horas distintas á las de los alumnos de segunda enseñanza.



## ACEITE DE BELLOTAS PARA EL TOCADOR, PRIVILEGIADO.

FÁBRICA ÚNICA Y DEPÓSITO UNIVERSAL,

Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto.

Ningun aceite, agua, tintura ni pomada, antigua ni moderna, ha adquirido en el globo reputacion tan fabulosa y justamente merecida como nuestro privilegiado descubrimiento vegetal, para ocultar y precaver las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, nutrir el enfermizo, desenredarlo en el acto y darle lustre.

La venta de dos millones de frascos, realizada en cinco años, las recomendaciones de todo consumidor, las de más de 200 periódicos y las ventajosas proposiciones hechas por casas americanas para la adquisicion del negocio por tipo de 60.000 duros, son las pruebas más manifiestas de su bondad innegable.

Depósito general para las Americas, Sr. Matas, Habana, Obispo, 81.—Depósito general para las islas Filipinas, Manila, J. F. del Pan y compañía.—Depósito general para Europa, en El Moscúvit, Paseo Jauffroy, París.—Depósito balneario en Biarritz, farmacia de Monreou Frères.

PUNTOS DE VENTA PARCIALES. (Entiéndase que la P. quiere decir Perfumeria, la C. Comercio, la F. Farmacia, y la D. Droguería).—Albacete, P. de Martínez y F. de Tebar; Almería, F. de Moya; Alicante, F. de Soler, F. de Hernandez, y F. de Bellido; A. vila, C. de Guierrez; Al-taquera, F. de Rios; Algeciras, F. de Uter; Barcelona, F. de Borrell, hermanos, del Globo de Monserrat, P. de Toss, y D. de Vidal y Rivas; Badajoz, F. de Ordoñez, y F. de Orduña; Búrgos, C. de Moliner, P. de Villalain, y P. de Herga; Betanzos, C. de Martinez; Baza, C. de Garzon; Búrgo de Osma, F. de Rica; Bilbao, F. de Monasterio, D. de Romonte, y P. de Saeristan; Cartagena, P. de la Cruz, y P. de Luna; Cádiz, P. de Rey; Ceuta, F. de Uter; Górdoba F. de la Montilla; Coruña, F. de Moreno, P. de Alberto y C. de Diez; Cienfuegos (Cuba), P. del Cubano; Cárdenas (Cuba), C. de Saavedra; Ciudad Real, C. de Izquierdo; Cuenca, C. de Gomez, Cáceres, P. de Vinagra; Cuevas de Vera, P. de Marquez; Ferrol, D. de Galan; Geron, F. de Vivas; Granada, D. de Puente del carbon, y P. de Rivas; Habana, P. de Matas; Haro, F. de Baltanas, Gijon, C. de Winder; Jaen, C. de Bermejo y F. de Albar; Jerez de la Frontera, F. de Gonzalez, y P. de bez; Lérida, F. de Abadal; Lorca, P. de Carillo, y P. de Gil; Lora del Rio, F. de Pi; Logroño, P. de Anguiano, P. de Fouché, y D. de Zardoya; Lugo, C. de Soto Freire; Mahon, F. de Teixidor; Matanzas (Cuba), F. de S. Jorge; Málaga, F. de Navas, P. de Castilla, P. de Alarcon, y P. de Garcia Rodriguez; Murcia, C. de Almazan; Martos, F. de Ljébana; Manila (Filipinas), C. de Pan y Compañia; Oviedo, F. de Santa Marina; Pamplona, P. de Raxquin; Palma, P. de Canals; Palencia, P. de Fontana; Paris, al Moscúvit, Pasaje Jauffroy; Santiago, P. de Villar; Quintanar de la Orden, D. de Villacañas; Reus, P. de Gull, y P. de Andreu; Reinosa, F. de Diez; Sevilla, P. de Perrier, y P. la Oriental de Pinto; Santander, P. de Alonso; San Sebastian, P. de Ayearan, P. de Lacanotegui, P. de Macazaga, y D. de Tornero; San Fernando (isla), P. de Miralles; Soria, P. de Losada; Salamanca, F. de Villar, y D. de Villar; Segovia, C. de la vida de Civati; Toledo, F. de Martin y Duque; Tortosa, P. de Villuendas; Talavera de la Reina, P. de Eduardo Brea; Tarragona, F. de Cuchi, y F. de Matet; Tuy, F. de Amoedo, hermano; Ubeda, F. de las Peñas, Vigo, D. de Pardo, y F. de Pardo; Vitoria, P. de Blanco; Valencia, F. de Andrés y Fabia, y F. de Marin; Valladolid, P. del Ramillete Oriental, P. de Rossignol, F. de Gonzalez Guerra, y C. de la viuda de Fraile; Zafra, C. de Sainz; Zaragoza, P. de la Roque, de Barril de Jordan y de Prado; Zamora, F. de la viuda de Escera, P. de Diez, etc., etc. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en el almacén. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de S. A. A. R. R. NOTA. Es admirable para desenredar el pelo á los bañistas en el acto.

## LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE JOSÉ DEL RIO Y HESLES.

Calle de Tragineros, 32.—Madrid.

Arado Howar. . . . . D. una rueda. . . . . 295  
 » » » D. D. dos ruedas. . . . . 430  
 » » » subsuelo. . . . . 550  
 » » » patatero. . . . . 460  
 » Jaen.— verdetera giratoria. . . . . 260  
 » Bausomes y Sius.— una rueda. . . . . 300  
 » » » dos ruedas. . . . . 360  
 norias, bombas, prensas y pisadoras para uva, quebrantadores, gradas, etc., etc.  
 Se remiten á provincias.—8.

## UN ESTUDIANTE DE SALAMANCA

ZARZUELA EN TRES ACTOS Y EN VERSO,

original de

LUIS RIVERA.

música del maestro OUDRID.

Precio: 8 reales. Se vende en las principales librerías y en la administracion de El Teatro, Pz, 40, segundo, á donde deberán dirigirse los pedidos. Tambien se vende en la Administracion de Gil Blas.